

Hasenkamp, 31 de julio de 2025

RESOLUCIÓN Nº 76/2025

VISTO

La nota presentada por los Ingenieros Agrónomos Sr. Julián A. Sabattini y el Sr. Javier A. Pereira; ambos integrantes de la Comisión Organizadora Local JAM 2026 -Jornadas Argentinas de Mastozoología-, con fecha 26 de junio del corriente; y

CONSIDERANDO

Que, por primera vez en Entre Ríos, las Jornadas Argentinas de Mastozoología ("JAM") reunirán a más de 300 investigadores, técnicos, estudiantes de grado y posgrado, representantes de organismos gubernamentales y docentes de distintos niveles educativos, de instituciones tanto públicas y privadas como ONGs del país y del exterior, para socializar los avances en materia de investigación, conservación, educación y gestión de mamíferos de Argentina y del resto del mundo. Este evento constituye una de las principales actividades anuales que realiza la **Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM)**, organización científica sin fines de lucro fundada en 1983 y cuya misión es promover el estudio, conservación y divulgación de los mamíferos silvestres, tanto actuales como fósiles, en la Argentina y América Latina.-

Que, estas JAM representarán un espacio clave para potenciar el desarrollo de la mastozoología en la provincia y en la región, y servirán como punto de encuentro entre generadores de conocimiento y gestores para discutir el manejo de la biodiversidad a distintas escalas. Por su rol en la planificación y diseño de políticas públicas que permitan atender las necesidades del territorio, el aval institucional del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Hasenkamp potenciaría la visibilidad de estas jornadas, ampliando su alcance e incrementando su impacto.-

Que, este evento pretende ser un espacio de interacción entre profesionales y técnicos con alumnos y docentes de las distintas universidades locales, haciéndolos parte de esta iniciativa y contribuyendo a formar nuevos recursos humanos dedicados a esta disciplina en la provincia.-

POR ELLO,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE HASENKAMP

RESUELVE:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE HASENKAMP



ART. 1º: Declárese de Interés Académico, Educativo, Científico y Cultural las **XXXVII Jornadas Argentinas de Mastozoología – Paraná 2026**, organizada por la Sociedad Argentina para el estudio de los Mamíferos, a desarrollarse en la ciudad de Paraná en el mes de octubre del año 2026.

ART. 2º: La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte del DEM.-

ART. 3º: Gírese una copia de la presente, a quien lo solicite. -

ART. 4º: Regístrese, publíquese, archívese.-



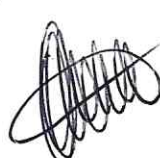
Ma. Soledad Arredondo
Secretaria H.C.D.



Daniela V. Folmer
Presidente H.C.D.



JUAN CARLOS MENDOZA
Concejal J. x E.R.



JUAN ANDRÉS TREPPPO
Concejal J. x E.R.



ANABELLA ROSANA OCAMPO
Concejal J. x E.R.



ROSANA MARIELA VIDOZ
Concejal J. x E.R.



JUAN MANUEL KLOSS
Concejal A.M.P.E.R.



LAURA PATRICIA MONZÓN
Concejal A.M.P.E.R.
Vice Pte. 2º